

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 28.- En la Provincia de San Luis, a QUINCE días del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la propuesta de capacitación presentada por la Dirección de Prensa y Comunicaciones Institucionales, denominada “ Herramientas para la comunicación estratégica desde el Poder Judicial”, el cual estará a cargo del Lic. Kevin Lehmann -Vocero del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; Co Director de la Diplomatura en Comunicación Judicial de la Escuela de Capacitación Judicial y la Universidad Nacional de Córdoba, y asesor del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.-

Que la mencionada capacitación, se estructurará en una entrevista de preparación, una doble jornada un viernes y un sábado consecutivos, y dos reuniones, una por mes, de evaluación y ajuste de estrategias y contenidos.-

Que el costo a abonar en concepto total de honorarios para el disertante, es de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$35.000).-

Que, es de gran importancia la difusión de las actividades institucionales del Poder Judicial, a fin de dar efectivo cumplimiento a la forma republicana de gobierno establecida constitucionalmente, a la que todos los Poderes del Estado deben propender conjuntamente, facilitando el acceso a la información pública.-

Por ello;

ACORDARON: I.- DISPONER la realización de la capacitación “Herramientas para la comunicación estratégica desde el Poder Judicial”, a cargo del Lic. Kevin Lehmann, la que estará dirigida, en esta oportunidad, a los Ministros del Superior Tribunal de Justicia y a los integrantes de la Dirección de Prensa y Relaciones Institucionales del Poder Judicial y de sus delegaciones.-

II.- DETERMINAR que la capacitación, se realizará de acuerdo al siguiente cronograma, sin perjuicio de su eventual reprogramación por motivos funcionales:

- Entrevista y presentación ante el STJ: 13 de marzo de 2018 a las 10:00 hs.
- Primer encuentro: 6 y 7 de abril de 2018. viernes vespertino y sábado matutino
- Segundo encuentro: 20 y 21 de abril de 2018. viernes vespertino y sábado matutino

III.- AUTORIZAR el pago de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$35,000) en concepto total de honorarios, pasaje aéreo y alojamiento en la Ciudad de San Luis del capacitador Lic. Kevin Lehmann.-

IV.- ESTABLECER que por la Dirección de Prensa y Relaciones Institucionales, la Oficina de Protocolo y Ceremonial y Dirección Contable se arbitren las medidas necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.